en todos [illegible] para que a su a pedim
puedan pasar [illegible] otorgado de Sa-
gar [illegible] fin del año [illegible] expresado
[illegible] a llos [illegible] y acción
ninguna alguna [illegible] a la una de
esa villa, ni otra persona [illegible] de su Mon
quien [illegible] dos mil [illegible] horden
de la acostumbrada [illegible] todo lo referido consi-
guiente [illegible] como todo lo referido
a esta villa [illegible] mente de Nemiren=
ta parese mas [illegible] necesario de Nemiren-
temas [illegible] a quien [illegible] en la tal
paga a estos otorgantes [illegible] mas muenga
forma que [illegible] el [illegible] fiador Sal-
[illegible] a lugar [illegible] sabe[illegible]
[illegible] el [illegible] aquel [illegible] y sene
[illegible] el [illegible] tass
[illegible] y siendo de mancomun
[illegible] ambos juntos de mancomun
a voz de uno [illegible] in solidum
renunciando como renunciaron las
[illegible] renunciando [illegible] y la ausen-
leyes de [illegible] bene ficio
[illegible] bienes
[illegible] de la excursion de mancomun
y demas [illegible] obligar
[illegible] obligaron [illegible] bienes dos
[illegible] con sus personas y bienes [illegible] futuros de
acciones presentes